



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2014	
Recibido.....	12.40.....Hs.
Exp. N°.....	29038.....F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios a los fines de incluir en el próximo presupuesto provincial las partidas necesarias para realizar las obras de reparación integral de la Ruta Provincial N° 14, desde la intersección con la Ruta Nacional N° 8 hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 7, incluyendo la señalización y demarcación correspondiente. Sin perjuicio de ello, se solicita la inmediata intervención de las reparticiones competentes en la reparación de los sectores más afectados.


JOAQUIN E. BLANCO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva la presentación del presente Proyecto de Comunicación, el estado actual de deterioro en el que se encuentra la Ruta Provincial N° 14, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 8 y la Ruta Nacional N° 7, tramo este que



afecta directamente el tránsito diario, fundamentalmente, entre las localidades de Diego de Alvear, San Gregorio, Christophersen y María Teresa.

Entendemos que la reparación, demarcación y señalización son obras necesarias, cuya realización fundamos en este pedido, máxime si tenemos en cuenta la gran afluencia de tráfico diario que se observa en este tramo, de camiones de carga fundamentalmente, debido al gran desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y comerciales que se desarrollan en esta región de nuestra provincia.

Ello toma sumamente peligrosa la circulación vehicular, agravándose aún más la situación por la noche y por las inclemencias climáticas.

Atento a ello, y a la gran preocupación manifestada por los vecinos y por quienes circulan por esta ruta diariamente, entendemos que las obras señaladas tomarían normal la transitabilidad diaria, prevendría de accidentes de tránsito y agilizaría la circulación vehicular.

En este contexto, y por tales motivos, les solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial